

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “TECHBIODEG CIA. LTDA.”**

CELEBRADA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2015

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía “TECHBIODEG CIA. LTDA.”, ubicada en la calle Luis Coloma N44-196 y Av. El Inca, comparecen Juan Carlos Olivo Fernández; Sergio Alexander Olivo Fernández; Romel Ramiro Reyes Encalada; quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Presentación y Aprobación del balance financiero corregido del año 2014

Preside la reunión el señor Sergio Alexander Olivo Fernández y actúa como secretario el señor Romel Ramiro Reyes Encalada. El señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los socios están debidamente informados con anterioridad.-

Instalada la junta toma la palabra el Presidente e indica que una vez que se ha culminado el periodo fiscal 2014 se hace necesaria la aprobación del nuevo balance financiero del año 2014 por cuanto existió errores contables en el informe anterior y que es necesario hacer las rectificaciones del caso, especialmente ante las autoridades de control SRI y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.



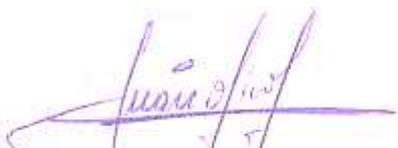
El nuevo balance financiero ya es de conocimiento de los socios, el mismo que se aprueba por unanimidad, el presidente agradece la labor realizada por el Gerente General.-

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de los cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes, estos se afirman y ratifican en todos sus puntos, firmando para constancia todos los socios.-



Sergio Alexander Olivo Fernández

PRESIDENTE - SOCIO



Juan Carlos Olivo Fernández

SOCIO



Romel Ramiro Reyes Encalada

SECRETARIO – SOCIO

